

**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial

**HERCAMPO**

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Agricultura: herbicida.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: [lcordero@sapac-agro.es](mailto:lcordero@sapac-agro.es)

**1.4. Teléfono de emergencia**

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

**SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación conforme Directiva 1999/45/CE

N; Peligroso para el medio ambiente; R51/53

**Principales efectos adversos para la salud humana**

Producto no clasificado por sus propiedades toxicológicas.

**Principales efectos adversos sobre el medio ambiente**

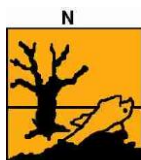
Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Versión: 08  
Fecha de Emisión: 22/10/2012

## 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE

#### Símbolo:



Peligroso para el medio ambiente

#### Indicaciones de peligro:

Peligroso para el medio ambiente

#### Frases de riesgo:

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

#### Consejos de seguridad:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.  
S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
S23 No respirar los vapores o la nube de pulverización.  
S25 Evítese el contacto con los ojos.  
S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.  
S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta).

#### Información suplementaria:

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
Spe3 Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.  
Spo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

## 2.3. Otros peligros

Información no disponible.

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% <sup>(1)</sup>	Clasificación según D 67/548/CEE <sup>(2)</sup>	Clasificación según R 1272/2008 <sup>(2)</sup>
Glifosato, sal isopropilamina	38641-94-0	254-056-08	-	≈48	Xi; R36 N; R51/53	Irritante ocular 2; H319 Acuático Crónico 2; H411

(1) % p/v.

(2) El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

Versión: 08

Fecha de Emisión: 22/10/2012

**SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS****4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Retire a la persona de la zona contaminada.

Mantenga al paciente en reposo.

Conserve la temperatura corporal.

Riesgo de alteraciones hepáticas, renales y mentales.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

**En caso de inhalación**

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

**En caso de contacto con la piel**

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

**En caso de contacto con los ojos**

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

**En caso de ingestión**

No administre nada por vía oral. En caso de ingestión, NO provoque el vómito.

**4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados**

Sensibilidad miocárdica.

Riesgo de alteraciones hepáticas, renales y mentales.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Control hidroelectrolítico.

Valorar la realización de endoscopia digestiva.

Tratamiento sintomático.

**SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Productos químicos secos, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma y agua pulverizada.

**Medios de extinción no apropiados**

Chorros de agua.

Versión: 08

Fecha de Emisión: 22/10/2012

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno, pentóxido de fósforo).

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Medidas de protección:**

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:**

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

**SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

**Para el personal de emergencia:**

Aislar el área del vertido y limitar el acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

**6.4. Referencias a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13.

Versión: 08

Fecha de Emisión: 22/10/2012

**SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.

Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.

Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.

No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.

Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

**7.3. Usos específicos finales**

Los autorizados en la etiqueta.

**SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control****Límites nacionales de exposición**Glifosato:

ADI: 0,3 mg/kg pc

AOEL: 0,2 mg/kg pc/día (sistémico)

**8.2. Controles de la exposición***8.2.1. Controles técnicos apropiados*

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Versión: 08  
Fecha de Emisión: 22/10/2012

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.  
Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

### *8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal*

#### **Protección de los ojos/la cara**

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

#### **Protección de la piel**

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

#### **Protección respiratoria**

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

#### **Medidas de higiene:**

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

### *8.2.3. Controles de exposición medioambiental*

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

## **SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

### **9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	Líquido viscoso
Color	Ámbar
Umbral olfativo	No disponible
Olor	Prácticamente inodoro u olor ligeramente amónico
pH	5,5°C
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,22 g/ml
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

Versión: 08  
Fecha de Emisión: 22/10/2012

## 9.2. Información adicional

Información no disponible.

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

### 10.5. Materiales incompatibles

Materiales alcalinos, agentes oxidantes y reductores y metales.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y pentóxido de fósforo.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### 11.1.1. Sustancias

#### Glifosato (sustancia activa)

##### Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL <sub>50</sub>	>2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL <sub>50</sub>	>2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad por inhalación	CL <sub>50</sub>	>5 mg/l aire (4h, rata)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación		

##### Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Versión: 08  
Fecha de Emisión: 22/10/2012

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Irritante  
Conclusión: Xi; R36

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante (M&K test y Buehler test)  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

No genotóxico  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Sin evidencia de carcinogenicidad  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Reducción del peso de las crías a dosis parentales tóxicas.  
NOAEL reproductivo más bajo: 700 mg/kg pc/día  
Reducción del número de fetos viables y mayor número de anomalías a dosis maternas tóxicas  
NOAEL desarrollo más bajo: 300 mg/kg pc/día

Toxicidad a corto plazo:

NOAEL oral: 150 mg/kg pc/día (90 días, rata)  
NOAEL cutáneo: >1000 mg/kg pc/día (21 días, rata)  
NOAEL inhalación: > 3,8 mg/l (2 semanas, rata)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición repetida:

NOAEL: 31 mg/kg pc/día (2 años, rata)

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1. Toxicidad:**

**Glifosato (sustancia activa)**

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces: EC<sub>50</sub>: >1000 mg/l  
Invertebrados acuáticos: EC<sub>50</sub>: 930 mg/l

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces: NOEC: 917 mg/l  
Invertebrados acuáticos: NOEC: 455 mg/l  
Algas: EC<sub>50</sub>: 72,9 mg/l  
Plantas acuáticas: EC<sub>50</sub>: 53,6 mg/l



Versión: 08  
Fecha de Emisión: 22/10/2012

**Toxicidad terrestre:****Aves:**

Toxicidad aguda: DL<sub>50</sub>: 2000 mg/kg pc  
Toxicidad a corto plazo: CL<sub>50</sub>: >4640 ppm

**Abejas:**

Toxicidad aguda oral: DL<sub>50</sub>: 100 µg sa/abeja  
Toxicidad aguda contacto: DL<sub>50</sub>: >100 µg sa/abeja

**12.2. Persistencia y degradabilidad****Glifosato:**

En suelo: DT<sub>50</sub>lab 4-180 días (media de 49 días) (20°C, aeróbico).  
DT<sub>50</sub>f 1-130 días (estudios de disipación en suelo)  
En agua: Degradación fotolítica: DT<sub>50</sub>: 33 d (pH 5), 69 d (pH 7), 77 d (pH 9)  
Degradación biológica: DT<sub>50</sub>: 1-4 días

**12.3. Potencial de bioacumulación****Glifosato:**

Potencial de bioacumulación bajo. Log Pow a pH 5 – 9: - 3.2 a 25°C (999 g/kg)

**12.4. Movilidad en el suelo****Glifosato:**

Se adsorbe fuertemente en el suelo por lo que no se lixivia siendo su vida media de más de 60 días.  
Presenta un Koc: 24.000 g/l

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Información no disponible.

**12.6. Otros efectos adversos**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos****Eliminación de restos de producto**

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

**Eliminación de envases**

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO. Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

Versión: 08

Fecha de Emisión: 22/10/2012

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE****14.1. Número ONU**

UN 3082

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas****ADR/RID:**

UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Glifosato, sal isopropilamina), 9, III, (E)

Código de clasificación: M6

Etiquetas: 9

Número IP: 90

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo de 5 l.

Exención (LQ) bulto hasta un máximo de 30 kg

**IMDG:**

UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Glifosato, sal isopropilamina 48,58% p/v), 9, III. CONTAMINANTE DEL MAR.

Etiquetas: 9+contaminante del mar

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A

**IATA:**

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S (Isopropylamine salt of glyphosate 48,58% w/v), 9, UN 3082, III.

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias (7.3.Q)

Instrucción de embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914

Instrucción de embalaje en Aeronave de carga: 914

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase ADR: 9

Clase OMI/IMDG: 9

Clase ICAO/IATA: 9

**14.4. Grupo de embalaje**

III

**14.5. Peligros para el medioambiente**

Peligroso para el medio ambiente: Sí

Contaminante del mar: Sí

Versión: 08  
Fecha de Emisión: 22/10/2012

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC**

No aplica. El producto no se transporta a granel.

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No disponible.

**SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN****Revisiones de esta ficha de seguridad**

Versión: 08; Reemplaza: 07

Cambios realizados: Actualización Secciones 3, 11 y 14.

**Abreviaturas y acrónimos**

ADR Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

AOEL Nivel de exposición admisible para el operario

Versión: 08  
Fecha de Emisión: 22/10/2012

ARfD	Dosis aguda de referencia
CE <sub>50</sub>	Concentración efectiva media
CL <sub>50</sub>	Concentración letal
DL <sub>50</sub>	Dosis letal
DNEL	Nivel sin efecto derivado
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC	Concentración con mínimo efecto observado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
PNEC	Concentración prevista sin efecto
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

### Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas.

<http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Comisión Europea, 2002, Review report for the active substance glyphosate.

### Lista de frases de riesgo (frases R) e indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

#### Frases de Riesgo (Frases R):

R36	Irrita los ojos.
R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

#### Indicaciones de peligro (Frases H):

H318	Provoca lesiones oculares graves.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

*La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.*